



## CONCURSO LITERARIO DE CUENTOS CORTOS – APAIB 2019

La **Asociación Civil y Cultural APAIB** convoca a la edición 2019 del **Concurso Literario de Cuentos Cortos** que se desarrollará entre los meses de Julio y Octubre de este año, con el objetivo principal de promover la actividad literaria dentro de nuestro país.

Dirigido a toda clase público, pero especialmente a quienes están dando sus primeros pasos en esta apasionante actividad o aún no se han animado a iniciarse en ella; el certamen organizado por **APAIB** aspira a convertirse en un estímulo que los ayude a descubrir las infinitas posibilidades del maravilloso mundo de la literatura.

El **Concurso Literario de Cuentos Cortos APAIB 2019**, se registrá por las siguientes Bases y Condiciones:

### 1. GENERALES

- a. Podrán participar del Concurso todas las personas mayores de 13 años residentes en la República Argentina.
- b. No existirán categorías diferenciales para distintos rangos de edades.
- c. Las obras presentadas deberán contar con una extensión máxima de 8 (ocho) páginas tamaño A4 con tipografía Arial cuerpo 10.
- d. Las obras deberán estar firmadas con un seudónimo.
- e. Se aceptarán hasta 5 obras por cada autor.
- f. Los autores deberán utilizar siempre el mismo seudónimo para las obras que presenten.
- g. Las obras deberán tener sus páginas numeradas y el seudónimo del autor inmediatamente después del título de la misma y repitiéndolo al final de ella.
- h. El tema será libre.



- i. Serán aceptados los cuentos que hayan sido publicados en blogs o en antologías; ya sea en papel o en internet.
- j. Las presentaciones se realizarán exclusivamente a través de nuestra plataforma de autogestión ubicada en [concurso.apaib.org.ar](http://concurso.apaib.org.ar)
- k. La inscripción al concurso es libre y gratuita.
- l. Sólo se aceptarán obras escritas en idioma Español.
- m. El cierre para la presentación de las obras se ha establecido para el día Jueves 31 de Octubre de 2019 a las 24.00 hs.

## 2. METODOLOGÍA PARA LAS PRESENTACIONES

- a. Todos los participantes deberán registrarse en nuestra plataforma de autogestión ubicada en [concurso.apaib.org.ar](http://concurso.apaib.org.ar)
- b. Los datos que allí se solicitan son los que se utilizarán para la participación en el certamen.
- c. Las presentaciones se realizarán únicamente por dicha vía.
- d. Se habilita una vía de comunicación por correo electrónico cuya dirección es [concurso2019@apaib.org.ar](mailto:concurso2019@apaib.org.ar)
- e. No obstante lo mencionado en los puntos 1.j y 2.b, la Asociación Civil y Cultural APAIB se reserva el derecho de recibir presentaciones por otro medio ante alguna situación de carácter excepcional.

## 3. INCOMPATIBILIDAD

- a. Se deja establecido que no podrán participar ninguno de los integrantes de la Comisión Directiva de la **Asociación Civil y Cultural APAIB**; ni los que integren el Jurado del Concurso, con el objeto de garantizar la transparencia en las responsabilidades y funciones que han aceptado cumplir.
- b. Asimismo, no podrán participar tampoco del presente concurso los integrantes de las empresas y organizaciones que oficien como patrocinantes del mismo.

## 4. JURADO



- a. El Jurado estará conformado por tres Escritores de reconocida trayectoria. Ellos son: **Celia Dosio, Nara Mansur y Humberto Meoli**; cuyos C.V. estarán publicados en el sitio web de **APAIB** a partir del momento mismo en que se lanza la convocatoria.
- b. Este Jurado tendrá la responsabilidad de definir la cantidad de premios que se asignen y de escoger a los ganadores de los mismos.
- c. Asimismo, el jurado podrá decidir la entrega de menciones a los participantes que ellos consideren.
- d. El fallo del Jurado será inapelable.

## 5. RESULTADO FINAL

- a. La fecha estimada para dar a conocer los resultados de este concurso es el día **Viernes 29 de Noviembre de 2019**.
- b. Esta fecha podrá variar (adelantarse o atrasarse) en base a la cantidad de trabajos que se reciban y otras circunstancias que afecten al desenvolvimiento del certamen.

## 6. PREMIOS

- a. Las Obras ganadoras se harán acreedoras a los siguientes Premios:
  - i. Primer Premio:
    1. Una Tablet de 10"
    2. Trofeo y/o Diploma que lo acredita como **Ganador del Concurso Literario de Cuentos Cortos - APAIB 2019**.
    3. Publicación de la Obra, como ganadora del concurso, en un espacio destacado del sitio web [apaib.org.ar](http://apaib.org.ar)
    4. Espacio exclusivo y gratuito en el sitio web [apaib.org.ar](http://apaib.org.ar) para publicar trabajos propios y/o realizar un taller literario.
    5. Difusión de la obra a través de Internet y de todos los medios con los que **APAIB** cuente y/o se relacione.
  - ii. Segundo Premio:



1. Trofeo y/o Diploma que lo acredita como **Segundo Premio del Concurso Literario de Cuentos Cortos - APAIB 2019.**
  2. Publicación de la Obra, como segundo premio del concurso, en un espacio destacado del sitio web [apaib.org.ar](http://apaib.org.ar)
  3. Difusión de la obra a través de Internet y de todos los medios con los que **APAIB** cuente y/o se relacione.
- iii. Tercer Premio:
1. Trofeo y/o Diploma que lo acredita como **Tercer Premio del Concurso Literario de Cuentos Cortos - APAIB 2019.**
  2. Publicación de la Obra, como segundo premio del concurso, en un espacio destacado del sitio web [apaib.org.ar](http://apaib.org.ar)
  3. Difusión de la obra a través de Internet y de todos los medios con los que **APAIB** cuente y/o se relacione.
- iv. Menciones especiales:
1. Diploma que lo acredita como **Mención Especial del Concurso Literario de Cuentos Cortos - APAIB 2019.**
  2. Publicación de la Obra, como mención especial del concurso, en un espacio destacado del sitio web [apaib.org.ar](http://apaib.org.ar)
  3. Difusión de la obra a través de Internet y de todos los medios con los que **APAIB** cuente y/o se relacione.
- b. La **Asociación Civil y Cultural APAIB** se reserva el derecho de cambiar el Primer Premio mencionado en el punto anterior por otro de similar nivel de calidad y valor.
- c. La **Asociación Civil y Cultural APAIB** se reserva el derecho de ampliar o reducir la cantidad de premios que se entreguen si es que así lo considerase oportuno.
- d. El Primer Premio no podrá declararse desierto.

## 7. ENTREGA DE PREMIOS



- a. Eventualmente, la **Asociación Civil y Cultural APAIB** podría decidir realizar un evento público, en lugar y día a determinar, para comunicar los resultados del concurso. Esto será comunicado oportunamente a todos los participantes y al público en general por medio del sitio web de **APAIB** y en forma personal a todos aquellos que se encuentren registrados en el mismo.
- b. Asistirán al acto de premiación los miembros de la Comisión Directiva de **APAIB**, los integrantes del Comité Organizador del Concurso, los miembros del Jurado, personalidades invitadas especialmente al evento, los participantes del Concurso, sus familiares y allegados y el público en general.
- c. Los premios que pudieran obtener los participantes ausentes en este acto serán enviados oportunamente a los domicilios por ellos indicados en su archivo que contiene sus Datos Personales.

## 8. OBSERVACIONES IMPORTANTES

- a. Todos los participantes del concurso declaran que los trabajos presentados son de su autoría y autorizan expresamente a la **Asociación Civil y Cultural APAIB** a difundirlos por todos los medios que se juzguen convenientes, usando siempre el nombre y/o seudónimo del autor.
- b. La **Asociación Civil y Cultural APAIB** se reserva el derecho de publicación de los trabajos presentados en una Antología que podría contener una selección de los mejores trabajos recibidos, en cuyo caso, los autores, por el solo hecho de participar, dejan explícita su aprobación a tal efecto y la renuncia a reclamo económico alguno en el presente o en el futuro.
- c. La **Asociación Civil y Cultural APAIB** no se hace responsable por situaciones de plagio en las que puedan incurrir los participantes del concurso.
- d. Todos los participantes del **Concurso Literario de Cuentos Cortos APAIB 2018** dan por aceptadas las presentes bases y condiciones sin ningún derecho a reclamo posterior por desconocimiento o desacuerdo.

Mendoza 5846  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Argentina  
Tel (011) 4571 2580  
**info@apaib.org.ar**  
  
**www.apaib.org.ar**



- e. Cualquier cuestión no prevista en las presentes bases será resuelta por la Comisión Organizadora del presente Evento y/o la Comisión directiva de la **Asociación Civil y Cultural APAIB.**